

**24942** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se convoca a don Juan Abréu y Portillo, don Salvador Ruiz de la Fuente y Alonso de León y don José Alfonso de Erizábal y Serena, en el expediente de rehabilitación del título de Marqués de Alonso de León.*

Don Juan Abréu y Portillo, don Salvador Ruiz de la Fuente y Alonso de León y don José Alfonso de Erizábal y Serena, han solicitado la rehabilitación en el título de Marqués de Alonso de León, lo que, de conformidad con lo que dispone el número 25 de la Real Orden de 21 de octubre de 1922, se anuncia para que en el plazo de quince días a partir de la publicación de este edicto puedan alegar los interesados lo que crean conveniente a sus respectivos derechos.

Madrid, 10 de noviembre de 1975.—El Subsecretario, González Zapatero.

**24943** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por don Rafael Pérez Blanco la sucesión en el título de Marqués de Mos, con Grandeza de España.*

Don Rafael Pérez Blanco ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Mos, con Grandeza de España, vacante por fallecimiento de su padre, don Mariano Pérez y Pérez de Castro, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 10 de noviembre de 1975.—El Subsecretario, González Zapatero.

**24944** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por don Leandro de Llamas y Soto la sucesión en el título de Marqués de Mena Hermosa.*

Don Leandro de Llamas y Soto ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Mena Hermosa, vacante por fallecimiento de su padre, don Juan de Llamas y Valero, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 10 de noviembre de 1975.—El Subsecretario, González Zapatero.

**24945** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por don Fernando de Solís y Atienza la sucesión en el título de Marqués de Valencina.*

Don Fernando de Solís y Atienza ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Valencina, vacante por fallecimiento de su hermano don Rafael de Solís y Atienza, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 10 de noviembre de 1975.—El Subsecretario, González Zapatero.

**24946** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por don Francisco Xavier Elio y de Gaztelu la sucesión en el título de Marqués de Vessolla.*

Don Francisco Xavier Elio y de Gaztelu ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Vessolla, vacante por fallecimiento de su padre, don Rafael Elio y de Gaztelu, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 10 de noviembre de 1975.—El Subsecretario, González Zapatero.

**24947** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por don Francisco Xavier Elio y de Gaztelu la sucesión en el título de Vizconde de Val de Erro.*

Don Francisco Xavier Elio y de Gaztelu ha solicitado la sucesión en el título de Vizconde de Val de Erro, vacante por fallecimiento de su padre, don Rafael Elio y de Gaztelu, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 10 de noviembre de 1975.—El Subsecretario, González Zapatero.

**24948** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por don Rafael Elio y de Gaztelu la sucesión en el título de Conde de Ablitas.*

Don Rafael Elio y de Gaztelu ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Ablitas, vacante por fallecimiento de su padre, don Rafael Elio y de Gaztelu, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 10 de noviembre de 1975.—El Subsecretario, González Zapatero.

**24949** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por don Santiago Puga Carrasco la rehabilitación en el título de Conde de Gimonde.*

Don Santiago Puga Carrasco ha solicitado la rehabilitación del título de Conde de Gimonde, concedido a don Juan Antonio Cisneros Castro, en 29 de noviembre de 1965, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 10 de noviembre de 1975.—El Subsecretario, González Zapatero.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**24950** *ORDEN de 2 de diciembre de 1975 sobre emisión y puesta en circulación de la serie de sellos de correo denominada «Homenaje y recuerdo de la proclamación de nuestro Rey Don Juan Carlos I».*

Ilmos. Sres.: Proclamado el Príncipe de España S. A. R. Don Juan Carlos de Borbón y Borbón ante las Cortes Españolas, el pasado día 22 de noviembre, Rey de España, que lo será con el nombre de Juan Carlos I, la Filatelia española, en su carácter de testimonio y como recuerdo y homenaje a nuestro Rey, emitirá una serie especial de sellos de correo, conmemorativa de su proclamación. A tal efecto, este Ministerio se ha servido disponer:

Artículo 1.º Con la denominación de «Homenaje y recuerdo de la proclamación de nuestro Rey Don Juan Carlos I», se procederá por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a emitir una serie especial de sellos de correo en recuerdo y homenaje de la proclamación de nuestro Rey S. M. Don Juan Carlos I.

Art. 2.º La emisión estará integrada por cuatro efectos estampados en huecograbado policolor, con los motivos ilustrativos, valores, tamaños y tiradas siguientes:

De tres pesetas.—Motivo ilustrativo: Efigie de S. M. el Rey Don Juan Carlos I; tamaño 28,8 x 33,2 milímetros, cien efectos en pliego y tirada de 30 millones de efectos.

De tres pesetas.—Motivo ilustrativo: Composición con las efigies de SS. MM. los Reyes de España; tamaño 33,2 x 33,2 milímetros, cien efectos en pliego y tirada de 30 millones de efectos.

De tres pesetas.—Motivo ilustrativo: Efigie de S. M. la Reina Doña Sofía; tamaño 28,8 x 33,2 milímetros, cien efectos en pliego y tirada de 30 millones de efectos.

De 12 pesetas.—Motivo ilustrativo: Composición con las efigies de SS. MM. los Reyes de España; tamaño 33,2 x 33,2 milímetros, cien efectos en pliego y tirada de 15 millones de efectos.

Art. 3.º La referida emisión será puesta a la venta y circulación el día 29 de diciembre corriente y sus sellos podrán ser utilizados para el franqueo hasta su total agotamiento.

Art. 4.º De dichos valores quedarán reservadas en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre 3.000 unidades a disposición de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, al efecto de los compromisos internacionales, tanto en lo que respecta a las obligaciones derivadas de la Unión Postal Universal como las necesidades de intercambio oficial o al mismo intercambio, cuando las circunstancias lo aconsejen, o a juicio de dicha Dirección General de Correos y Telecomunicación.

La retirada de estos sellos por la Dirección General de Correos y Telecomunicación será verificada mediante petición de dicho Centro relacionada y justificada debidamente.

Otras 6.000 unidades de cada valor serán reservadas a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre para atenciones de intercambio con los Organismos emisores de otros países, inte-